

#3499

PH 7309
SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Abril 16/43

Proy de Ley en cuya virtud
se introducen modificaciones
a la vigente Ley de Gastos
Públicos, consistentes en transfe-
rencias por la suma de
\$ 14,758.54 en favor de los capítu-
los I, III, IX, XI y XII.

6 Prezas



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
16 ABR 1943

Número: 8631

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Me complazco en someter a la aprobación del Congreso Nacional, por órgano de esa honorable Cámara, el adjunto proyecto de ley en cuya virtud se introducen modificaciones a la vigente Ley de Gastos Públicos, consistentes en transferencias por la suma de \$14,758.54, de los Capítulos III, VII-I, IX y XI a los Capítulos I, III, IX, XI y XII.

El objeto de tales transferencias es apropiar fondos para atender a necesidades del Poder Legislativo, la Secretaría de Estado de Guerra y Marina, la Dirección General de Obras Públicas, la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes y del Poder Judicial.

Dios, Patria y Libertad.

Rafael I. Trujillo
Presidente de la República

81/7309

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Número:

UNICO.- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1943:

Del:

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA
Y MARINA

20143	<u>ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO</u>	\$ 2,000.00
G-20143-C	Adquisición de propiedades:	<u>\$ 2,000.00</u>

CAPITULO VII-I
SECRETARIA DE ESTADO DEL TESO-
RO Y COMERCIO

-SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA-

40200	<u>AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA</u>	\$10,303.25
G-40215-F	AMORTIZACION DE VALES CERTIFICADOS DE LA TESORERIA NACIONAL. Para el pago de la cuota anual de amortización sobre Vales Certificados de la Tesorería Nacional:	<u>\$10,303.25</u>

CAPITULO IX
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PU-
Blicas

31843	<u>HOTEL JARAGUA</u>	\$ 225.29
G-31843-	Para el pago de jornales y otras atenciones diversas	<u>\$ 225.29</u>

CAPITULO XI
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION
Y BELLAS ARTES.

31533	<u>CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA Y</u> <u>DECLAMACION</u>		\$ 2,230.00
G-31533-A	Servicios personales:	<u>\$ 2,230.00</u>	<u>\$14,758.54</u>

Al: CAPITULO I
PODER LEGISLATIVO

10110	<u>SENADO</u>		\$ 603.25
G-10110-B	Otros gastos corrientes:	<u>\$ 603.25</u>	

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA
Y MARINA

20143	<u>ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO</u>		\$ 2,000.00
G-20143-E	Construcciones y mejoras per- manentes:	<u>\$ 2,000.00</u>	

CAPITULO IX
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PU-
Blicas

31849	<u>EDIFICIOS PUBLICOS</u>		\$ 225.29
G-31849-E	Construcción y mejoras per- manentes:	<u>\$ 225.29</u>	

CAPITULO XI
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION
Y BELLAS ARTES

31533	<u>CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA Y</u> <u>DECLAMACION</u>		\$ 2,230.00
G-31533-	Para gastos diversos e imprevis- tos del Conservatorio Nacional de Música y Declamación:	<u>\$ 2,230.00</u>	

CAPITULO XII
PODER JUDICIAL

30204	<u>CARCELES PROVINCIALES</u>		\$ 4,000.00
G-30204-C	Adquisición de propiedades:	<u>\$ 4,000.00</u>	
30205	<u>REFORMATORIO PARA MENORES</u>		\$ 5,700.00
G-30205-B	Otros gastos corrientes:	\$ 2,700.00	
G-30205-C	Adquisición de propiedades:	<u>3,000.00</u>	
		<u>\$ 5,700.00</u>	
			<u>\$14,758.54</u>

DADA ETC., ETC.

490

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Abril 28, 1943.

Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo M.,
Hon. Presidente de la República,
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje N°3631 de fecha 16 del corriente y del anexo proyecto de ley, por cuyo medio se autoriza la transferencia de la suma de \$14.758.54 en favor de los Capítulos I, III, IX, XI y XII de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Pláceme participarle que el Senado aprobó dicho proyecto de ley y lo remitió a la Hon. Cámara de Diputados, para los fines constitucionales.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,



M. de J. Trancoso de la Cocha,
Presidente del Senado.

nr.

91/7310

489

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Abril 28, 1943.

Señor Lic. Porfirio Herrera,
Presidente de la Hon. Cámara de Diputados,
Ciudad Trujillo.-

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado, pláceme remitir a usted, para los fines constitucionales, el anexo proyecto de ley por cuyo medio se autoriza la transferencia de la suma de \$14.758.54, en favor de los Capítulos I, III, IX, XI y XII de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Saludo a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

nr.

60/4319



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO.- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1943:

Del:

CAPITULO III

SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA Y MARINA

20143	<u>ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO</u>	\$ 2.000.00
G-20143-C	Adquisición de propiedades:	<u>\$ 2.000.00</u>

CAPITULO VII-I

SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO Y COMERCIO

-SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA-

40200	<u>AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA</u>	\$ 10.303.25
G-40215-F	AMORTIZACION DE VALES CERTIFICADOS DE LA TESORERIA NACIONAL.	

Para el pago de la cuota anual de amortización sobre Vales Certificado de la Tesorería Nacional: \$ 10.303.25

CAPITULO IX

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

31843	<u>HOTEL JARAGUA</u>	\$ 225.29
G-31843-	Para el pago de jornales y otras atenciones diversas:	<u>\$ 225.29</u>



EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

3° LEGISLATURA *Ord. de 1943*

REGISTRADA AL No. *153*

en el folio del libro letra.....

de *38*... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de *2*

hojas escritas en máquina a razón de dos

espacios interlineares.

Ord. de *1943*

Francisco...



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza la transferencia de la suma de \$14.758.54

PAG. No. 2

CAPITULO XI
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES.

31533	<u>CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA Y DECLAMACION</u>	\$ 2.230.00
G-31533-A	Servicios personales:	\$ 2.230.00
		<u>\$ 14.758.54</u>

Al:

CAPITULO I
PODER LEGISLATIVO

10110	<u>SENADO</u>	\$ 603.25
G-10110-B	Otros gastos corrientes:	\$ 603.25

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA Y MARINA

20143	<u>ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO</u>	\$ 2.000.00
G-20143-E	Construcciones y mejoras permanentes:	\$ 2.000.00

CAPITULO IX
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

31849	<u>EDIFICIOS PUBLICOS</u>	\$ 225.29
G-31849-E	Construcción y mejoras permanentes:	\$ 225.29

CAPITULO XI
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES.

31533	<u>CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA Y DECLAMACION</u>	\$ 2.230.00
G-31533-	Para gastos diversos e imprevisto del Conservatorio Nacional de Música y Declamación:	\$ 2.230.00

3^a LEGISLATURA Orden No. 43

REGISTRADA AL No. 153

en el folio del libro letra.....

No. de asuntos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de y

hojas escritas en máquina a razón de dos

copias en interlineares.

Ord. No. 43 de 1943

[Handwritten signature]
Jefe de las Oficinas del Senado.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza la transferencia de la suma de \$14,753.54


PAG. No. 3


CAPITULO XII

PODER JUDICIAL

30204	<u>CARCELES PROVINCIALES</u>	\$ 4.000.00
G-30204-C	Adquisición de propiedades:	<u>\$ 4.000.00</u>
30205	<u>REFORMATORIO PARA MENORES</u>	\$ 5.700.00
G-30205-B	Otros gastos corrientes:	\$ 2.700.00
G-30205-C	Adquisición de propiedades:	3.000.00
		<u>\$ 5.700.00</u>
		<u>\$ 14.753.54</u>

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de abril del año mil novecientos cuarenta y tres, años 100 de la Independencia, 80 de la Restauración y 13 de la Era de Trujillo.


M. de J. Troncoso de la Concha,
PRESIDENTE.


Rafael F. Bonnally,
SECRETARIO

Moisés García Mella,
SECRETARIO.

3^a LEGISLATURA de 1943

REGISTRADA AL No. 153

en el libro..... del libro letra.....

No. 3 de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado

Y consta de
hojas escritas en máquina & razón de dos
espacios interlineares.

Ciudad Trujillo

Refe de las Opciones del decreto





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 9918

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
4 de mayo de 1943

Señor
Presidente del Senado,
C i u d a d.

Señor Presidente:

Por encargo del Honorable Señor Presidente de la República, me complace informarle que el proyecto de ley que autoriza la transferencia de la suma de \$14,758.54, en favor de los Capítulos I, III, IX, XI y XII de la vigente Ley de Gastos Públicos, ha sido promulgado con fecha de hoy y registrado bajo el No.271.

Le saluda muy atentamente,

R. Pains Pichardo,
Secretario de Estado de la
Presidencia



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
29 de abril, 1943.

566

Señor Doctor
Manuel de Js. Troncoso de la Concha,
Presidente del Honorable Senado,
C i u d a d.-

Señor Presidente:

Le aviso recibo de su oficio número 489, de fecha 28 de abril corriente, junto al cual remitió usted a esta Cámara, después de haber sido aprobado por el Senado, un proyecto de ley por cuyo medio se autoriza la transferencia de la suma de \$14.758.54, en favor de los Capítulos I, III, IX, XI y XII de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Este asunto fué aprobado por la Cámara de Diputados en sesión celebrada hoy y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales de lugar.

Muy atentamente le saluda,

Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados.

mu/rr.

61/7320